

## EL PROYECTO COMO PRÁCTICA DISCURSIVA

### I. INFORMACIÓN GENERAL

Curso	: Seminario PFC 1	Código	: IARC09
Ciclo	: 10	Semestre	: 2024-I
Profesor	: Claudio Cuneo	Horario	: Martes de 13:00-16:00
Créditos	: 3	N° de horas teóricas	: 3
		N° de horas prácticas	:
Área curricular	: Proyecto	Requisitos	: Taller 8, Prácticas supervisadas, Ética de la arquitectura, Taller de investigación, Taller de urbanismo 3, Historia y Teoría de la arquitectura 4, Estructuras 3, Aprobado 11 créditos de electivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- 5 creditos del grupo 1</li> <li>- 3 créditos del grupo 2</li> <li>- 3 creditos de libre disponibilidad.</li> </ul> Taller 9 (pararelo)

### II. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

El curso se concibe como parte complementaria del PFC denominado *El proyecto como voluntad*. Es fundamentalmente, un lugar de revisión de contenidos teóricos que permitan examinar la condición de lo que se entiende como *realidad y el presente*, del *programa arquitectónico* al mismo tiempo que, del *proceso proyectual*. Dentro de este marco, se entenderá que el proyecto no es necesariamente lo que se dibuja para ser construido, sino, la etapa previa donde se elucubran complejidades y se les da sentido a las relaciones de las mismas desde un posicionamiento analítico-sintético, y que, posteriormente, pueden tomar la forma de un edificio u otro dispositivo espacial.

Se busca que los alumnos al finalizar el curso hayan consolidado un cuerpo de trabajo coherente y que demuestren un manejo consciente y crítico de las variables condensadas, sus relaciones y las potenciales trayectorias de proyección de sus futuras propuestas y programas.

### III. METODOLOGÍA

La metodología se apoyará en la conversación grupal como medio principal para exponer, intercambiar y criticar ideas y conceptos. El individuo nutre al grupo y viceversa, intentando construir un intelecto general alrededor de las nociones discutidas.

Se presentarán clases teóricas que repasen la bibliografía sugerida, seguidas por debates sobre los temas

expuestos. Se revisarán los avances semanales elaborados por los alumnos con el fin de construir una conciencia crítica y argumentos sobre cada etapa del proceso de registro/proyección.

Se utilizarán dos formatos principales donde se condensen y pongan en relación todas las informaciones e intenciones de los proyectos: el mirco-ensayo y el diagrama.

Se utilizarán principalmente las plataformas de Google Drive para guardar los documentos y se usará el WhatsApp para las coordinaciones que sean necesarias. En paralelo se subirá la información a PAIDEIA a manera de respaldo.

#### IV. EVALUACIÓN

##### a. Sistema de evaluación

La evaluación será continua a lo largo de todo el semestre. Por ello la **asistencia y participación es obligatoria** (se tomará asistencia al inicio de cada clase en intranet) y la calificación de las entregas se va a registrar y promediar.

Rubro de evaluación*	Peso sobre la nota final del curso	Descripción
Evaluación Permanente	25%	Participación en clase, aportes/controles de lectura
Evaluación Parcial	50%	Promedio de 4 entregas
Evaluación Final	25%	Ponencia final

##### b. Fórmula de evaluación

Evaluación Parcial (unidad1+unidad2) (50%)+Evaluación permanente (25%)+Evaluación final (25%) / 100

##### c. Consideraciones

#### V. CRONOGRAMA

Semana	Contenido temático	Actividades de evaluación
<b>Unidad 1: Programa arquitectónico</b>		
1	Presentación Curso y objetivos. Presentación de los <i>proyectos</i> (estudiantes) Charla 01. Diagramas (Aureli+Allen+Corner)	Conversación/Revisión de lectura. Exposiciones individuales
2	Presentación trabajos. Charla 02. Sobre el programa 1 (Miljacki+Reeser+Schafer)	Crítica Conversación/Revisión de lectura.
3	Presentación trabajos. Charla 03. Sobre el programa 2 (Reeser+Schafer)	Crítica Conversación/Revisión de lectura.

4	Presentación trabajos/ensayos Charla 04. Sobre el programa 3 (McMorrough)	<b>Entrega 1</b> Conversación/Revisión de lectura.
5	Presentación trabajos. Charla 05. Sobre el programa 4 (Rowe)	Crítica Conversación/Revisión de lectura.
6	Presentación trabajos. Charla 06. Sobre el programa 5 (Varnelis)	Crítica Conversación/Revisión de lectura.
7	Presentación trabajos/ensayos Charla 07. Dispositivo/Poder-resistencia (Agamben+Salcedo)	<b>Entrega 2</b> Conversación/Revisión de lectura.
<b>Unidad #: La realidad/Lo contingente</b>		
8	Presentación trabajos. Charla 08. Artefactos y propiedades políticas (Winner)	Crítica Conversación/Revisión de lectura.
9	<b>Exámenes Parciales</b>	
10	Presentación trabajos. Charla 09. Artefactos y política (Pérez+Tan)	Crítica Conversación/Revisión de lectura.
11	Presentación trabajos/ensayos Charla 10. Sociedad/condición urbana (De Cauter +Jamenson+Speaks)	<b>Entrega 3</b> Conversación/Revisión de lectura.
12	Presentación trabajos. Charla 11. Vector/Objeto/campo (Allen+Rodríguez)	Crítica Conversación/Revisión de lectura.
13	Presentación trabajos. Charla 12. (Lectura por definir)	Crítica Conversación/Revisión de lectura.
14	Presentación trabajos. Pre ponencia Charla 13. (Lectura por definir)	<b>Entrega 4</b> Conversación/Revisión de lectura.
15	Presentación documento final+ Pre ponencia	<b>Pre Entrega</b>
16	<b>Exámenes Finales</b>	

## VI. SUMILLA

Curso teórico de contenido variable. Los contenidos son complementarios a los temas tratados en el Taller 9 y que permite al estudiante profundizar con un mayor nivel de complejidad y rigor algún aspecto de su proyecto PFC.

## VII. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Repensar, reprogramar, reapropiarse y religar las múltiples variables y circunstancias del proyecto elegido, desde una mirada crítica desde la formulación de este. Reestructurar el programa arquitectónico del proyecto y su relación y articulación. Generar los fundamentos teóricos del proyecto arquitectónico. Proyectar a partir de fragmentos arquitectónicos, espacios posibles del edificio como parte del proceso proyectual. A partir de una lectura del lugar y contexto, establecer una postura crítica a partir del proyecto, entendiendo al edificio como agente de transformación. Ensayar la articulación de una ponencia que permita entender las ideas más relevantes del edificio en su relación con el entorno y su especificidad disciplinar.

## VIII. CONTENIDOS

Unidad	Temas a abordar
<b>Unidad 01:</b> Elabora esquemas y construye argumentos sobre el programa arquitectónico guiados por las teorías expuestas.	Temas basados en lecturas seleccionadas.
<b>Unidad 02:</b> Desglosa la realidad investigada a través de las teorías/miradas expuestas.	Temas basados en lecturas seleccionadas.

## IX. REFERENCIAS

### a. Obligatorias

AGAMBEN, Giorgio (2009)  
*What is an apparatus? And Other Essays*  
Stanford University Press. pp. 1-25, 39-54.

ALLEN, Stan (1998)  
*Diagrams Matter*  
Anyone Corporation. ANY: Architecture New York, Diagram Work: Ata mechanics for a topological age. N. 23. pp. 16-19

AURELI, Pier Vittorio (2005)  
*After Diagrams*  
Anyone Corporation. Log N. 6. pp. 5-9.

CORNER, James. (2011)  
*The Agency of Mapping: Speculation, Critique and Invention.*  
The Map Reader: Theories of Mapping, Practice and Cartographic Representation  
Willey-Blackwell. pp. 213-252.

DE CAUTER, Lieven (2012)  
*Entropic Empire: On the city of Man in the Age of Disaster*  
NAI 010 Publishers. pp. 72-84.

DELEUZE, Gilles (1992)  
*Posdata sobre sociedades de control*  
MIT Press. October 102 Vol 102. pp. 3-7.

PÉREZ MARTÍNEZ, Sol (2016)  
*La Arquitectura del Club: Un contenedor de comportamientos, lenguaje y política*  
Ediciones ARQ. ARQ 92: Excepciones. pp. 104-113.

TAN, Pelin (2016)  
*Arquitectura en crisis: La excepción como una forma de decadencia*  
Ediciones ARQ. ARQ 92: Excepciones. pp. 118-125.

WINNER, Langdon (1980)  
*Do Artifacts Have Politics?*  
MIT Press. Daedalus Vol. 109. pp. 121-136

### **Sobre Programa Arquitectónico**

MILJACKI, et al. (2006)  
*2 Architects 10 Questions on Program*  
PRAXIS Inc. N. 8, pp.6-15.

McMORROUGH, John. (2006)  
*Notes on the Adaptive Re-use of Program*  
PRAXIS Inc. N. 8, pp.103-110

REESER, Amanda & SCHAFER, Ashley (2006)  
*Re: Programming*  
PRAXIS Inc. N. 8, pp. 4-5.

VARNELIS, Kazys (2006)  
*Programming after Program: Archizoom's No-Stop City*  
PRAXIS Inc. N. 8, pp. 82-91.

### **b. Complementarias**

ALLEN, Stan (2009)  
*From object to field: Field conditions in architecture and urbanism*  
Routledge, Practice: Architecture, technique+representation. pp. 216-243.

ROWE, Colin (1983)  
*Program vs. Paradigm*  
The Cornell Journal of Architecture. N. 15 pp.9-19.

## **IX. POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO**

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

## **TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES**

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
  - a. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
  - b. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
  - c. los productos a entregar.
  - d. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
  - e. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
  - f. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
  - g. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
9. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el íntegro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.

10. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexo con el profesor del curso.
11. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

ANEXO

**Declaración de Trabajo Grupal**

<i>Unidad académica:</i>	<b>Facultad de Ciencias Contables</b>	Semestre:	
<i>Nombre del Curso:</i>		Clave/Horario:	
<i>Nombre del profesor:</i>			

<i>Título del trabajo:</i>	
<i>Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)</i>	
<b>Funciones (compromiso) de cada integrante</b>	<b>Nombre, firma y fecha</b>
<i>Firma del profesor</i>	Fecha: ____/____/____

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

<b>Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)</b>	
<b>Labor realizada por cada integrante</b>	<b>Nombre, firma y fecha</b>

Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Código – **NOMBRE DEL CURSO**